

Mi Familia y la Revolución

*Ignacio Arturo
Vizcarra Márquez*

*María Herminia
Corral de Vizcarra*



Mi Familia y la Revolución

*Ignacio Arturo
Vizcarra Márquez*

*María Herminia
Corral de Vizcarra*

Prólogo

Recuerdos antiguos..., recuerdos recientes..., anécdotas olvidadas..., familiares presentes..., familiares ausentes..., muchas generaciones de nuestras familias o de personas conocidas nos traen una serie de memorias que avivan la imaginación y mueven nuestros sentimientos desde la alegría, la tristeza y la nostalgia.

Emociones innumerables despiertan y el deseo de que los jóvenes actuales conozcan y se enorgullezcan de nuestro pasado, sepan que hicimos lo mejor que pudimos de nuestras vidas y de lo que pudimos influir en la de ellos, sepan del deseo de todos nosotros por salir adelante y dejar huella.

El futuro es promisorio y será mejor para nuestros jóvenes, porque vienen de unas raíces de valores y de esfuerzos, nuestra mejor herencia es que al saber de nuestras familias anteriores, se inspirarán para continuar en el camino de la superación.

Mercedes Vizcarra de Romero

A Nachet,
con mi amor de siempre.

A mis hijos y nietos,
Alma, Claudia, Ignacio,
Alejandra, David,
Ana Sofía y Benjamín.

Para Joe y Alma
con el cariño de
Mamá de Vegetaria
Diciembre 31 de 2008

Agradecimientos:

*A Mercedes Vizcarra de Romero
por su paciente y siempre cariñosa
colaboración.*

*A Araceli Vizcarra de Carrillo
por su alegría e invaluable ayuda
en la realización de este trabajo.*

CAPÍTULO PRIMERO

LOS ORÍGENES

El apellido Vizcarra aparece desde el siglo XVI en los libros de heráldica que relatan las hazañas, nombramientos y encomiendas que personas así nombradas realizaron y puestos de importancia que ocuparon.

Se han recopilado estos datos porque pudiera existir algún vínculo con la Familia Vizcarra motivo de este libro.

Orígenes de esta historia en el tiempo.

1566 PEDRO DE VIZCARRA

Hay que remontarse hasta el año de 1566. La historia cuenta como Don Pedro de Vizcarra y de la Barrera; natural de Sevilla, hijo de Don Diego de Vizcarra y de Doña Isabel de la Barrera fue enviado a

Perú con el nombramiento de Relator de la Real Audiencia de Lima. Mas tarde lo enviaron a Chile donde desempeñó los cargos de Teniente y Gobernador además de Capitán General. Casó con Doña María Arias de Riquelme y dejó de ella ilustre descendencia.

Otro de los hermanos de Don Diego de Vizcarra, de la misma naturaleza también estuvo en Perú, donde desempeñó el puesto de Gobernador de Moquegua y ahí casó con Doña Beatriz Bueno de Arana. Murió en 1682. Con su esposa fue también progenitor de dilatada e ilustre descendencia.

1600 ESPAÑA.

“España era por fuera un imperio grande y poderoso, pero vista por dentro mostraba otro aspecto muy distinto. Los campos descuidados y estériles por el afán que el oro despertó en la conquista de América; los mendigos hervían por las calles e inclusive hubo gente amotinada y hambrienta, cuando el Rey de España era el monarca más rico de la época.”

“Los ejércitos españoles se acreditan las victorias, las armas ibéricas importan a todos,” - nos dice Quevedo. “De no haberlas, correría sin límites la soberbia de los turcos y la inconsciencia de los herejes. La corte española era la más brillante y fastuosa de Europa; el esplendor de la figura de España llenó todo el antiguo continente con los nombres de El Greco, Góngora, Cervantes, Lope de Vega, Velázquez, Gracián, Saavedra, Fajardo y Quevedo..... Admiráos que todos estos personajes hayan vivido al mismo tiempo... vana ilusión: éste es el anverso de la medalla y el reverso es muy diferente pero existe... ¿Quién calmará a España de sus pesares?”

1638.- Don Domingo de Ordo Vizcarra natural de Ovando ante las juntas generales del Señorío de Vizcaya acreditó la nobleza de su linaje.

1660.- En este año el santo oficio de México calificó la cristiandad, legitimidad y limpieza de origen de Don Francisco de Vizcarra y Leyva, natural de Manila, originario de la noble familia Vizcaina de Bilbao.

1693.- Don Juan Vizcarra vecino de Azpeitia probó la nobleza de su origen ante las justicias de dicha villa.

1741.- En la orden militar de Santiago ingresó en 1766 Don José de Cadalso Vizcarra nacido en Cádiz el diez de Octubre de 1741. Célebre poeta, militar erudito, autor de las "Cartas de Marruecos," notables obras teatrales hoy consideradas como clásicas, de poemas de sátira como "Los Eruditos a la Violeta."

EL ESCUDO DE ARMAS

Los Vizcarra tuvieron casa solar, armera e infanzona en la Villa de Guernica, Vizcaya así como asentamientos en diferentes provincias de Guipúzcoa; después se trasladaron a Andalucía y de ahí vinieron a América.

1771 .- Don Francisco Javier de Vizcarra hijo de Don Antonio de Vizcarra natural de Guadalajara, nieto de Don Diego de Vizcarra y él oriundo de Guadalajara, fundador y poblador de la ciudad de Rosario en Sinaloa y dueño ahí de las minas de Pánuco, obtuvo del Rey Carlos Tercero el título de Marqués de Pánuco el once de Febrero de 1772.

En la página 768 del Diccionario Nobiliario de Don Julio de Atienza se describe el apellido de referencia.

Su origen.- Vasco de Guernica, Vizcaya. Una rama pasó a México. Don Francisco de Vizcarra.

Su Escudo y Armas.- Sus Armas.- Están en el campo de Gules una torre de plata sobre ondas de agua de azur y plata; bordadura de oro con siete paneles de sinople lo conforman.

Simbolismo:

Gules (color rojo intenso).- Significa valor, atrevimiento, intrepidez. Se concede a quien confiado en la fuerza de su brazo, sale triunfante de cualquier empresa.

Torre.- Que está en el escudo expresa heroicidad al servicio de su país con protección personal al prójimo.

Plata.- Las ondas de agua de plata y azur representan pureza, integridad, obediencia, firmeza, vigilancia, elocuencia y vencimiento.

Azur.- Justicia, celo, verdad, lealtad, caridad, realeza y serenidad.

La Panela.- Representa con la hoja del álamo que afecta la forma de un corazón: grandeza de alma y de sentimiento, así como pureza en el amor y acendrada fidelidad.

El verde sinople es la esperanza, abundancia, libertad, fe, amistad, servicio y respeto.

Al final el oro es signo de Nobleza, magnanimidad, riqueza, poder, constancia, fuerza, fe y pureza de sentimientos.

Dentro de la municipalidad de Concordia, en los límites con Durango, está el imponente macizo de la Sierra Madre Occidental conocido con el nombre de "El

Espinazo del Diablo." Por esta zona atraviesa la carretera Mazatlán-Durango.

Esta región, junto con la Sierra de la Silla y la Bufa del León, forman las mesas de Los Vertederos y del Tesquino, que deja al sur la Sierra Zacanta. La mayor elevación del municipio es la de los Picachos, tres mil metros sobre el nivel del mar en la región de Rosario.

La Sierra Madre alcanza grandes alturas, especialmente en Pílares, al oriente de la Mesa de las Hormogas y en Santa Rita, casi en los límites de Durango y Nayarit, sigue la formación que corre al norte con el nombre de Sierra de las Calaveras. Por otra parte en Escuinapa está la Sierra de la Bayona de la que se desprende la pequeña serranía del Yanco cuya mayor altura es el cerro que lleva su nombre y que se mira frente a la ciudad de Rosario.

En esta zona se desarrolló la vida de Don Francisco Javier de Vizcarra, que explotó una mina de plata, erigió una iglesia y apoyó el crecimiento de esta región. Toda esta área actualmente está poblada por familias que llevan este apellido. Es curioso ver calles y negocios con el nombre de Vizcarra.

En 1772 el Rey de España Carlos III lo nombró Marqués de Pánuco, título nobiliario cuyo texto reproducimos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO SEGUNDO

EL TÍTULO

MARQUÉS DE PÁNUCO

PRIMERA PARTE

*TÍTULO DE MARQUES DE PANUCO Y
VIZCONDE DE CASA VIZCARRA
CONCEDIDOS POR EL REY DON CARLOS
III A DON FRANCISCO JAVIER DE
VIZCARRA, EN EL PARDO EN 11 DE
FEBRERO DE 1772.*

*Don Carlos por la gracia de Dios, Rey de
Castilla, de León, de Aragón, de las dos
Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de
Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia,
de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de
Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén,*

de los Algarbes, de Algecira de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra Firme del Mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y de Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc., etc., etc.

Por cuanto por parte de vos Don Francisco Javier de Vizcarra, me ha sido hecha relación, que sois natural del Real del Rosario, Provincia de nueva Galicia, en la Nueva España, hijo legítimo de Don Juan Antonio de Vizcarra, natural de la ciudad de Guadalajara en esa provincia, nieto de Don Diego de Vizcarra: Que vuestros ascendientes originarios de Castilla, pasaron a esos Países y fueron los primeros pobladores y Conquistadores de los inmediatos al Rosario; siendo en todos tiempos tratados y reputados por de notoria hidalguía, no solo por haber probado su limpio origen y calidad sino por hallarse también entroncada vuestra familia con las mejores de esos, y de estos reinos, manteniendo siempre el esplendor correspondiente a sus personas, usando de Coche y otros distintivos propios de la calidad, con caudales y casas y de las principales de esa ciudad, donde actualmente os halláis, con más de cuatrocientos mil pesos de caudal y obtenido vuestros causantes los empleos honoríficos y de República propios de su Nobleza: Que sois Minero matriculado de la misma ciudad de Guadalajara, como dueño de las minas del Real de Pánuco y como tal consta por certificación que habéis presentado, que de las platas que han producido de quince años a esta parte, ha enterado en cajas Reales por vos solo de quintos, y de valor de los azogues consumidos, más de doscientos cuarenta mil pesos: Que de vuestro propio caudal hicisteis el servicio de un mil y cien pesos que entregasteis por vía de donativo, para ayuda de los gastos de la última

expedición de la Sonora; y asimismo os constituísteis fiador de la paga de veinte mil pesos que para el propio efecto prestó la clavería de la Santa Iglesia Catedral; y que habéis fabricado y adornado la iglesia del pueblo de Rosario, en que habéis gastado cincuenta mil pesos; Suplicándome sea servido concederos Merced de Título de Castilla, para Vos, vuestros hijos, herederos y sucesores, ó como la mi merced fuese.

Y habiendo visto en mi Consejo de la Cámara por resolución mía, a consulta suya de dos de Diciembre del año próximo pasado, lo he tenido a bien.

Por tanto y porque habéis elegido la denominación de Marqués s de Pánuco, y por más honraros y sublimar vuestra persona y casa, mi voluntad es que vos el expresado Don Francisco Javier de Vizcarra y los referidos vuestros hijos, herederos y sucesores, cada uno en su tiempo, perpetuamente para siempre jamás, os podáis llamar e intitular, llaméis e intituléis, llamen e intitulen, y os hago e intitulo MARQUÉS DE PANUCO.

Y por esta mi carta encargo al serenísimo Príncipe Don Carlos Antonio, mi muy caro y muy amado hijo; y mando a los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes Ricos-hombres, Priors de las Ordenes y Comendadores y Sub Comendadores, Alcaldes de los Castillos y Casas Fuertes y llanas y a los de mi Consejo, Presidentes y Oidores de mis Audiencias, Alcaides, Alguaciles de mi casa y Corte, y Cancillerías, y a todos los Consejos, Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes Mayores y Ordinarios, Alguaciles, Merinos, Prebostes, y otros cualesquier mis Jueces, Justicias, y personas de cualquier estado, condición, preeminencia, ó dignidad que sean mis vasallos, súbditos y naturales, así a los que ahora son, como á los que adelante fueren, y cada uno y cualquiera de ellos que

os hayan y tengan, llamen e intitulen, así a vos el expresado Don Francisco Javier de Vizcarra, como á cada uno de los otros vuestros hijos, herederos y sucesores en su respectivo tiempo, Marqués de Pánuco.

Y os guarden y hagan guardar todas las honras, franquezas, libertades, exenciones, y preeminencias, prerrogativas, gracias, mercedes, y demás ceremonias que se guardan y deben guardar á los otros Marqueses de estos mis Reinos, todo bien y cumplidamente sin faltaros cosa alguna.

Y porque según las órdenes dadas por el Señor Rey Don Felipe IV (que Santa gloria haya) á las personas á quien se diese Título de Marqués o Conde ha de preceder el de Vizconde, y quedar suprimido: por despacho del día de la fecha de éste, os he dado Título de Vizconde de Casa Vizcarra, el cual en consecuencia de dichas órdenes queda roto y cancelado en mi Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, y notado y prevenido lo conveniente en el asiento del Libro para que ni valga ni tenga efecto, ni se dé por perdido, duplicado ni en otra forma en tiempo alguno.

Y si de este mi despacho y de la gracia y merced en él contenido, vos el referido Don Francisco Javier de Vizcarra, ó cualquiera de los expresados vuestros hijos, herederos y sucesores, ahora ó en cualquier tiempo quisieréis o quisieran mi carta de privilegio y confirmación: Mando a mis Concertadores y Escribanos mayores de los privilegios y confirmaciones y á mi Mayordomo, Canciller y Notario Mayor y á los otros oficiales que están á la tabla de mis sellos que os den, libren, pasen, y sellen la más fuerte, firme y bastante que les pidieréis y menester hubiereis .

Y de esta mi carta se ha de tomar la razón en las Contadurías Generales de Valores, y distribución de mi Real Hacienda á que

están agregados los libros del Registro general de Mercedes, Lanzas y Media Anata: Expresando en la de valores haberse pagado, ó quedar asegurado este derecho con declaración de lo que importare; sin cuya formalidad mando sea de ningún valor, y no se admita, ni tenga cumplimiento esta Merced en los tribunales dentro y fuera de esta corte. Dado en el Pardo á once de Febrero de mil setecientos setenta y dos. YO EL REY. Rúbrica. -Yo Don José Ignacio de Goyeneche, Secretario del Rey Nuestro Señor le hice escribir por su mandato. -Registrado Nicolás Verdugo. Derechos, quinientos reales de vellón. -Teniente de Canciller Mayor, Nicolás Verdugo. —El Conde Aranda -Refrendata y Secretaria: ochenta ducados de vellón. Don Agustín de Leyva Craso. Don Pedro Rodríguez Campomanes.

TÍTULO DE MARQUÉS DE PÁNUCO á Don Francisco Javier de Vizcarra , para sí, sus hijos herederos y sucesores.

Tomóse razón en las Contadurías de Valores y Distribución de la Real Hacienda y en la de valores aps. cinco de la Comisaría de la Cámara de este año, haberse pagado el derecho de la media anata ochocientos cuarenta y tres mil maravedies de vellón, por la merced de Título de Castilla que se concede por este despacho. Madrid, catorce de Febrero de mil setecientos setenta y dos. — Por indisposición del Señor Contador General de la Distribución Don Manuel Antonio de Salazar: Salvador de Querajazo. -Rúbrica.

Tomose razón en la Contaduría General de Indias. -Madrid, catorce de Marzo de mil setecientos setenta y dos. Tomás Ortiz de Landarmi. -Rúbrica. -Derechos de oficio, ciento y veinte reales de vellón. -Derechos, sesenta reales de plata. -Derechos, treinta y ocho reales de vellón.

CAPÍTULO TERCERO

IGNACIO

Ignacio Gabino Vizcarra Jurado, mi abuelo, escribió varios libros que fueron publicados, entre ellos:

*PÁGINAS ÍNTIMAS
LA VIDA DE UN ANTIGUO MAESTRO
GABINO VIZCARRA
Ignacio G. Vizcarra
1933*

*EL JEROGLÍFICO DEL ANTIGUO REINO
DE COLIMAN
POLÉMICA TERMINADA
COLIMAN
Ignacio G. Vizcarra
1934*

*PÓSTUMO HOMENAJE AL
SR. J. TRINIDAD ALAMILLO
Ignacio G. Vizcarra
México D.F. 1941*

LA CONQUISTA DE COLIMA

Ignacio G. Vizcarra

México D.F.

1941

HISTORIA DE COLIMA
APUNTES Y DATOS CRONOLÓGICOS
PARA LA HISTORIA DE COLIMA

Ignacio G. Vizcarra

México D.F.

1949

Escribió en honor y recuerdo de su esposa el siguiente artículo que nunca fue publicado y que transcribimos a la letra, porque es una respetuosa y enternecedora muestra de su amor por ella.

LA MADRE DE MIS HIJOS

En un simpático pueblecillo nombrado Tamazula, perteneciente al noveno Cantón del Estado de Jalisco y situado a la margen izquierda de un hermosísimo río cuyas cristalinas aguas están cubiertas perennemente por el encantador follaje de una arboleda exuberante; allí en ese pintoresco caserío donde han nacido no pocas de las mujeres que por su hermosura han dado fama al Estado de Jalisco, allí nació Glafira el trece de Enero de 1863 y allí probablemente fue llevada a la pila bautismal.

Se ignoran completamente los detalles ocurridos con motivo de su nacimiento y bautismo; más lo único que sí se sabe de manera cierta es que a los pocos días de nacida fue a dar a Zapotlán, hoy Ciudad Guzmán inmediata a Tamazula, a la casa del Sr. Alejandro Dosal, persona honorable y de bastante representación en la localidad, cabecera del Cantón donde desempeñaba el alto puesto de Administrador Principal de Rentas.

El Sr. Dosal llevó a la niña al seno de su familia y la presentó como su hija, expresando ser su nombre el de María. La familia del Sr Dosal estaba compuesta de dos viejecitas hermanas suyas y de varias sobrinas, quienes gozosas recibieron a la pequeña, atendiéndola desde luego con cariño y tierna solicitud, mimándola como se mimaba a la más chiquita de una casa, donde es el encanto de todos. Aún no tenía un año de edad, cuando el Sr. Dosal se casó con la Sra. Nieves Jaso, vecina de Tamazula, persona de nobles sentimientos, que ya conocía la historia de la niña y quién la recibió con todo amor como si fuera su verdadera hija. Más tarde, cuando la Sra. Jaso tuvo, efectivamente hijos de su matrimonio, la siguió tratando al igual que a sus verdaderos hijos sin hacer nunca distinción alguna, habiendo hecho especial recomendación en la casa de que nunca se le dijera que no eran todos hermanos.

En ese risueño hogar dulce y tranquilo y colmada de las atenciones y cuidados de los padres más amorosos, allí pasó los primeros once años de su vida que recordaba siempre con gratitud porque durante ellos nunca conoció una sombra de dolor y sí la más inefable dicha, sin que pudiera sospechar lo que el destino le tenía preparado para el futuro.

Aparece la Verdadera Madre

Un día en que la niña caminaba con sus libros al brazo con dirección a la escuela, vio con sorpresa que un hombre con aspecto nada tranquilizador se le interponía al paso y con palabras cariñosas le ofrecía dulces y otras golosinas, en tanto que se le iba acercando. Poseída de tremendo pánico, intentó huir, pero antes que lo hubiera hecho fue levantada del suelo y abrazada fuertemente. Quiso gritar pero le fue tapada la boca y aquel hombre con su presa bien

asida corrió violentamente dando vuelta en la próxima esquina donde le aguardaban un hombre y una mujer con dos cabalgaduras listas, quienes con la violencia que el caso requería montaron, en una la niña y su raptor que la afianzaba fuertemente y en la otra la mujer misteriosa, emprendiendo en el acto la salida de la población. Era casi al oscurecer y quizá por ser la hora en que cesa el movimiento en las pequeñas poblaciones, ninguno de los vecinos se apercibió de lo que acababa de suceder.

Con la zozobra consiguiente y tratando la mujer de calmar en vano el llanto de la niña caminaron varias horas hasta llegar a un poblado en que fue preciso descansar. Apenas quedaron solas en el cuarto donde iban a dormir, cuando aquella mujer que aparentaba tener unos veinticinco años, se acercó a la niña y destapándole la cara que tenía cubierta con el chal, la abrazó tiernamente henchida en llanto, llenándola de besos y prodigándole caricias.

—¡Yo soy tu madre!— le decía. —¡Tu eres mi hija: mírame, conóceme! ¡Soy una desventurada que ha dejado de verte tantos años!

—¿Tu, mi madre?— le contestó con sorpresa, —¡No! ¡Mi madre se llama Nieves y mi padre Alejandro! ¡Quizás Ud. me confunde con otra persona!

—¡No! ¡Imposible! ¿Como confundirte, hija de mi corazón? ¡Yo soy Bárbara Gómez, tu madre que te dio el ser y tu mi adorada hija Glafira por quien tanto he llorado!

—¿Glafira? ¡No, no me llamo así; mi nombre es María. Vuelvo a decir a Ud. que sufre una equivocación!

Y siguió la madre en medio de sollozos y lágrimas explicándole que le habían

cambiado el nombre desde que se la habían arrebatado de los brazos temiendo que ella la reclamara alguna vez. Le pidió perdón por la manera violenta en que había sido arrancada de aquella casa, único medio que había encontrado para realizar el pensamiento que la embargaba desde hacía tanto tiempo y que era el de tenerla a su lado.

Largas horas duró aquella escena conmovedora, durante la cual la niña no dejaba su actitud de sorpresa llorando a la vez, en tanto que la madre trataba de calmarla con todo empeño hasta que logró acostarla para que descansara de las fatigas que había sufrido.

Al apuntar el alba continuaron su viaje llegando a Colima hasta en la noche, presentándola su madre a sus amistades al día siguiente, solicitando su ayuda para consolar a aquella niña que llorando permanecía arrebujaada en un rincón de la casa sin querer salir a la calle.

En tales condiciones y habiendo tenido noticias alarmantes de Ciudad Guzmán, respecto a la desaparición de la niña y de las intenciones del Sr. Dosal de ir a Colima a reclamarla, la Sra. Gómez decidió partir luego para el puerto de Manzanillo, para alejarse más del peligro, así como para mejorar las condiciones económicas porque en el puerto era mejor remunerado el trabajo a que ella se dedicaba, que era el lavado y planchado de ropa.

Apenas instaladas en Manzanillo, la niña ingresó a la escuela de niñas que era dirigida entonces por la Señorita Soledad Alcaráz, a quien desde el primer momento simpatizó la nueva alumna, llevándola a su casa donde tenía hermanas de su edad con quienes la presentó para que la atendieran como su amiguita. Fue hasta entonces cuando Glafira comenzó a

resignarse con el cambio total que había sufrido, desde familia y casa, hasta de nombre. En esa escuela permaneció durante dos años en los cuales terminó sus estudios de instrucción primaria, y como a la sazón la Srita. Alcaráz fuera trasladada a Colima, donde el gobierno la nombró directora de una escuela, al emprender su viaje a la capital la Srita. expresada consiguió con la Sra. Gómez que Glafira fuera en su compañía para que ingresara a la Escuela Superior de Señoritas con el carácter de pupila e hiciera sus estudios hasta obtener el título de profesora.

Era directora de la Escuela Superior de Señoritas la distinguida profesora Srita. Juana Urzúa quien la admitió como se deseaba ingresando como pupila y comenzando desde luego sus estudios.

Muerte de la Sra. Gómez

Apenas habían transcurrido unos cuantos meses de que Glafira había entrado a la escuela Superior cuando la Sra. Gómez regresó de Manzanillo muriendo a los pocos días de llegada. Antes de morir llamó a su hija y con voz entristecida por la emoción le habló de esta manera: "Siento que muy pocos momentos de vida me quedan y antes de desaparecer quiero confesarte que tengo para tí un gran pecado que me precisa disculparme para que no tengas que hacer una mala memoria de mí. Si no te recogí en tanto tiempo que no viviste conmigo fue porque siempre me encontré imposibilitada para hacerlo por mis circunstancias pecuniarias y no porque yo no lo deseara ardientemente. Yo carezco de familia y parientes en esta tierra: mi ciudad natal es Puebla, de donde fui arrebatada del seno de mi familia por una mujer cuando apenas tenía yo seis años llevándome a la Ciudad de México; de allí salí en compañía de la expresada mujer al Puerto de Manzanillo,

a donde se dirigía contratada con una familia de la que era jefe un señor apellidado Montellano que iba a recibirse como administrador de la aduana marítima del Puerto.

Mi familia nunca supo de mí y me perdió para siempre. Yo a mi vez nunca supe nada de ella y solo recuerdo que tuve padres y que una de mis hermanas era monja. La familia Montellano se regresó a México transcurridos algunos años juntamente con su ama de llaves y yo quedé abandonada y sola en tierra extraña en tiempo de revolución y cuando apenas tenía quince años. Lo que desde ese tiempo hasta hoy he sufrido no es para contarse. Ahora tu a tu vez vas a quedar sola en el mundo, me tranquiliza ver que tus maestras las Señoritas Soledad Alcaráz y Juana Urzúa, te quieren mucho y te servirán de amparo. Ellas te protegerán hasta que tengas tu título de profesora que te servirá para que trabajes y tengas siempre una posición honrosa. En cuanto a tu padre, no tienes otro más que Dios en los cielos a quien te encomiendo con toda mi alma para que seas tan feliz como fue desventurada tu madre..."

Pocas horas después de haber expresado lo anterior la enferma expiraba en brazos de su hija que era acompañada en tan duro trance por sus maestras y condiscípulas hasta que el cadáver fue llevado al cementerio para darle cristiana sepultura. Esto ocurrió hacia el año de 1876 cuando Glafira apenas tenía trece años de edad y dos de haber venido de Ciudad Guzmán en las condiciones ya referidas.

Obtiene el Título de Profesora

La Señorita Urzúa pasados apenas los nueve días de riguroso luto llevó a su casa a Glafira para que continuara sus estudios, recibiendo las mismas atenciones, cuidados



Glafira Campos

y asistencia que cuando tenía el carácter de pupila mediante paga, considerándola desde entonces como miembro de su propia familia.

Dos años más tarde es decir en el año de 1878, terminados sus estudios, presentó su examen profesional habiendo sido aprobada por unanimidad por el jurado, continuando en la misma escuela con el grupo de niñas que le había encomendado la directora desde antes de su recepción por vía de práctica. Poco tiempo después, el Gobierno sabedor de los servicios que prestaba gratuitamente, la nombró oficialmente con el carácter de Ayudante, asignándole un sueldo pequeño. En ese puesto estuvo cerca de dos años, al fin de los cuales, enemigos gratuitos de la Srta Urzúa y con el solo ánimo de perjudicar a ésta, hicieron que se suprimiera el empleo de Ayudante de la Escuela.

Su Matrimonio

La Srta. Urzúa comprendiendo la injusticia de que Glafira continuara prestando sus servicios en la Escuela sin retribución de ninguna clase, en la primera oportunidad que hubo, cuando se le pidió una Profesora para dirigir una Escuela particular, propuso y fue nombrada Glafira, al frente de la cual se encontraba hasta el 19 de Mayo de 1881 en que renunció en virtud de haber sido pedida por mí en matrimonio ese mismo día.

Mis representantes para hacer tal pedimento ante la Señorita Urzúa fueron los Señores Gildardo Gómez y Francisco C. Palencia. Se fijó el plazo de tres meses que después fue reducido a causa de haberse enfermado de gravedad mi madre, temiendo un desenlace fatal que viniera a interrumpir la celebración del matrimonio. El día ocho de Junio nos presentamos a lo

civil y al día siguiente a lo eclesiástico y por fin el 29 del mismo mes, día de San Pedro y San Pablo nos casamos en el templo del Beaterio a las diez de la mañana, siendo nuestros padrinos mi hermano Daniel representado por Don Miguel García Velasco y mi hermana Guadalupe. Por lo civil nos casamos hasta el día 21 de Julio a causa de haberse tenido que practicar ante el Juez de lo Civil y de Hacienda las diligencias necesarias para que diera el consentimiento supletorio por la novia por ser menor de edad, a falta de sus padres.

Una vez casados fuimos por de pronto a vivir al lado de mi familia que vivía en una casa situada en la calle de los Once Pueblos, cuadra siguiente al norte de la esquina conocida por "La Bola de Oro," nombre de un tendajón que allí tuvo Don Cresencio Bolaños.

Pasadas unas cuantas semanas y cuando ya estaba fuera de peligro mi madre, de mutuo acuerdo, nos separamos de la casa para ir a vivir solos a una casa situada en la calle de la Sangre de Cristo, cercana al templo de ese nombre, precisamente en la que nació nuestra primera hija Glafira.

Allí en esa humilde casita pasó nuestra luna de miel y allí fue nuestra presentación en el campo del combate en la lucha por la vida.

Muy jóvenes, ambos inexpertos, completamente ignorantes en lo absoluto de las consecuencias del compromiso que habíamos contraído, sin elementos ningunos, armados únicamente por nuestro mutuo cariño, nos lanzamos al camino de la vida con el valor y la fé del que sin comprender la magnitud de la batalla que va a acometer tiene la firme creencia de salir triunfante de ella.

Sería verdaderamente imposible relatar aunque fuera en síntesis las infinitas

amarguras, dificultades y peligros que se nos presentaron durante el largo período de más de cuarenta y cuatro años que duró nuestra unión y en el transcurso del cual vinieron a la vida trece hijos y tuvimos que recorrer varios Estados de la República y solo me concretaré a declarar por ser de estricta justicia, que todos los escollos eran salvados, en su mayor parte, debido a su ayuda y decisión.

Poseedora de un claro talento natural podía ver las cosas bajo su verdadero punto de vista.

Con una paciencia a toda prueba, nunca perdía la serenidad necesaria para juzgar correctamente los acontecimientos por graves que fuesen. Por lo tanto, las situaciones más difíciles, los momentos más críticos eran afrontados por ella con resolución y firmeza.

Abnegada hasta la exageración en el cumplimiento de sus deberes, aceptaba con gusto los sacrificios que las circunstancias exigían de ella.

Como uno de tantos ejemplos de su abnegación, citaré un episodio de imperecedera memoria para mí.

Una noche de Agosto del año de 1895 fui despertado en Colima por un amigo mío que tocaba con violencia las puertas de mi casa para avisarme que tenía que abandonar mi hogar inmediatamente si no quería ser aprehendido. "El Gobernador Santa Cruz" me dijo- "ha dado órdenes a la policía para que lo aprehendan y le den tremenda paliza, para vengarse de los agravios que ha recibido de Ud. por medio de su periódico" (redactaba en ese tiempo un pequeño periódico titulado "El Precursor"). Ante aquel peligro me encontraba perplejo, sin saber que partido tomar. Contemplaba alrededor de la habitación a mis hijos que

dormían tranquilamente en sus camas y al pensar que tenía que abandonarlos, sentía terrible angustia. En esto Glafira que ya se había levantado, impuesta del caso, con decisión admirable me dijo: "Vete antes que tus enemigos lleguen y te humillen. No tengas cuidado de tus hijos; yo los sostendré en tu ausencia como si tu estuvieras." Al oír tan heroica resolución, salí de mi atolondramiento y tuve valor para emprender la huida yendo a parar hasta la lejana población de Chihuahua a donde hasta el siguiente año fue a unírseme con la familia, habiendo cumplido su promesa con toda fidelidad, sosteniéndose durante ese tiempo con los productos de un tendajón que teníamos en nuestra casa y con algunos envíos que le mandaba desde mi destierro.

El peligro de que me había salvado en esa ocasión no era problemático sino positivo pues a las pocas horas de que yo abandoné mi domicilio, este era cateado por la policía, buscándome hasta debajo de las camas con las macanas en las manos con tal furia como si se tratara de matar un can rabioso. Hay que recordar que en esa época se había desatado una terrible persecución contra los periodistas independientes siendo de citarse como ejemplo de ello el asesinato de Jacobo Valadés en Mazatlán ordenado por el Gobernador de Sinaloa, General Cañedo y en Pachuca la desaparición en un horno crematorio del periodista Ordoñez, mandada por el gobernador del Estado de Hidalgo, General Cravioto.

Madre Modelo y Esposa Ideal

Como madre fue un verdadero modelo. Cariñosa y cuidadosa hasta la exageración, desde que nacían sus hijos hasta verlos grandes y formados, todo su corazón, todo su pensamiento estaba concentrado en ellos.

Por las noches era la última en tomar descanso, pues tenía la costumbre antes de acostarse de recorrer las camas cuando todos dormían para ver que a sus hijos nada les faltare ni les amenazara ningún peligro.

Cuando enfermaban se le veía a la cabecera de la cama del enfermo casi siempre y cuando este agravaba para ella no había noche y día sino que constantemente, sin dormir, estaba en pie aplicándole las medicinas. Y cuando por desgracia el niño moría las escenas de desolación y lágrimas que se desarrollaban en el hogar, no son para describirse; y el luto y el duelo que les seguían parecían interminables hasta que el ángel de la resignación le cubría con sus alas y le daba el alivio a su dolor.

Ahora como amante esposa, como fiel compañera, fue también para mí una mujer verdaderamente ideal.

Ella solamente pudo en todo tiempo dulcificar las amarguras de mi vida.

Unicamente ella, debido a sus excepcionales cualidades, comprendiendo mi trabajoso carácter, supo sobrellevar inteligentemente, con estoicismo, mis grandes imperfecciones.

Por ella nunca conocí la pasión de los celos que suele ser uno de los más graves escollos del matrimonio. Conocía yo la prenda de que era poseedor y le tenía absoluta confianza.

El grande, el inmenso cariño que le tuve desde que la conocí nunca lo sentí amenguarse. Al contrario, fue en aumento gradualmente según que el tiempo transcurría.

Ella fue en todas circunstancias la preferida de mi corazón. Siempre la encontré superior en todos sentidos a todas las mujeres que se atravesaran en mi camino.

Jamás tuve secretos para ella; era mi eterna confidente. Ninguna determinación tomaba sin oír antes su consejo. Ella pues, llegó a formar parte de mi YO personal. Esto dicho, ya se comprenderá lo que para mí vino a significar su pérdida.

Su Muerte

Aquella mujer de naturaleza vigorosa y fuerte que durante su vida y a pesar de los infinitos trabajos y aflicciones que le produjeran el nacimiento, crianza y educación de la mayor parte de sus trece hijos había permanecido incólumne como una roca, comenzó a ser víctima de las enfermedades hacia el año de 1920. Primero fue una bronconeumonía que sufrió viviendo en nuestra propia casa de Mixcoac, enfermedad que le repitió a los pocos meses con caracteres de suma gravedad por lo que hubo necesidad de trasladarla a México. Desde esa época ya no pudo estar en perfecta salud. Seguido le daban calenturas con algunas intermitencias y los médicos le recetaban creyendo equivocadamente que lo que padecía era paludismo que nunca lograron corregir. En esas condiciones llegamos al año de 1922 en que vivíamos en la colonia Roma, calle de Cozumel 55, inmediata a la plaza de toros "El Toreo," cuando nuestra hija mayor Glafira fue atacada intempestivamente de una terrible cuanto rara enfermedad. Comenzó con un formidable ataque del cual no pudo recuperarse en la vida. Inmediatamente se llamaron médicos y comenzaron a aplicársele violentamente los remedios de urgencia que eran indispensables: sangría en los brazos, sínapsismos, plantillas de agua casi hirviente, etc., etc., todo sin resultado alguno: la enferma continuaba insensible como una muerta; apenas si daba señales de vida por su pausada respiración

acompañada de un fuerte ronquido: sus ojos cerrados, su cuerpo inmóvil y rígido.

Los Facultativos quedaron sorprendidos por de pronto, pero después de algún tiempo de observación, y de larga discusión entre ellos pudieron diagnosticar la enfermedad como encefalitis letárgica de carácter grave. De un millar de enfermos -dijeron- apenas se salva uno, y ese uno queda por lo general idiota o paralítico. No podía ser mayor el desconsuelo que recibió la familia con semejante pronóstico.

Y comenzó la batalla para atender a la enferma. Para que pudiera tomar alimentos era preciso sacudirla fuertemente, semilevantarle el cuerpo y gritarle al oído para que se diera cuenta e hiciera esfuerzo para que pasara por la garganta al principio unas cuantas gotas de té con leche, que poco a poco fue aumentando a pocillos y al fin en mayores cantidades hasta entrar en la convalecencia, pero esto después de seis meses de continuos trabajos.

Las hondas impresiones y las duras fatigas que tuvo que soportar durante ese largo período de tiempo, como era natural dieron al traste con su ya minada salud declarándosele abierta una lesión orgánica en el corazón que los médicos desde luego declararon incurable.

Sufría una ansia terrible que la ahogaba por momentos y el estómago se le inflamaba produciéndole dolores tremendos de que se quejaba constantemente. Este estado de cosas vino a agravarse mas con la violenta salida para Estados Unidos de nuestros hijos Salvador y Rubén a principios del mes de Diciembre de 1923 consecuencia de la Revolución encabezada por Don Adolfo de la Huerta en cuya época figuraban ellos como partidarios. Rubén era entonces Diputado y Presidente del Congreso de la Unión.

Glafira sufrió varias operaciones para extraerle líquido del estómago que se llenaba rápidamente de nuevo.

Las pocas horas que tenía de descanso se ocupaba escribiendo las recetas de cocina y panadería que eran usuales en nuestra casa para que sus hijas -según decía- pudieran llevarlas a la práctica fácilmente, porque ella sentía próximo su fin

Solamente los narcóticos daban momentáneo consuelo a los terribles dolores que sufría. Sin estremecimientos angustiosos, sin agonía, por fin la mañana del 15 de Marzo de 1925, como durmiendo un tranquilo sueño, murió.

Así murió aquella mujer; después de haber cumplido con creces su misión en la tierra, pudo adornar su frente con la corona del martirio del más cruel sufrimiento. ¡Duerme en paz, oh mártir de tu destino, que al cielo irías a recibir el premio de tus excelsas virtudes!

Descansa en paz que desde que te perdí siento que he perdido una parte de mí mismo y te lloro sin consuelo. Desde entonces soy un ser inconsciente y vago al acaso sin darme cuenta adónde voy constituyendo mi única aspiración, mi única esperanza, ¡la de irte a hacer cuanto antes eterna compañía en tu sepulcro!

IGNACIO G. VIZCARRA
Julio de 1929.



Glafira Campos



*Ignacio Vizcarra y María
Herminia Corral,
autores del
presente libro*

CAPÍTULO CUARTO

HERMINIA

Ya en el siglo XX mi esposo el Dr. Ignacio Arturo Vizcarra Márquez me relató muchas de las anécdotas que forman parte de este libro, otras están escritas por mí y son el producto de mis experiencias vividas a su lado durante poco más de cuarenta y siete años de casados, mas cuatro y medio años de novios.

MI FAMILIA Y LA REVOLUCIÓN

GUADALAJARA 1824

IGNACIO

Don Andrés de Vizcarra, mi tatarabuelo (así con el "de" con el que él se firmaba), hablaba de su parentesco con el Marqués

de Pánuco. Tuvo más de veinte hijos. Más tarde, en su matrimonio religioso y civil con la Sra. Lorenza Jiménez procreó a Gabino Vizcarra Jiménez, mi bisabuelo, quien nació el 19 de Febrero de 1824 en la ciudad de Guadalajara.

Don Andrés de Vizcarra de cuerpo un tanto bajo, de color moreno y excesivamente obeso contaba que su esposa había perdido a sus padres en 1810 cuando la ciudad de Guadalajara fue ocupada por el cura Hidalgo. La turba insurgente mató a sus padres y quedó huérfana a los tres años. Su familia española, reconocida en la ciudad, fue victimada y su padre aprehendido en el umbral de su casa y degollado allí mismo.

Sus dos hermanos y ella, fueron repartidos con las diferentes familias del pueblo y a Doña Lorenza, de niña le tocó vivir con el cura del lugar que se responsabilizó de ella y una vez que llegó a ser casadera le hizo saber que tendría que desposarse y sin esperar a tener su consentimiento, la vistieron de novia y en el altar conoció al que sería su esposo. Terminada la ceremonia Andrés la llevó a su hogar que estaba distante del de sus hijos anteriores. En este hogar nació Gabino.

Cuando Andrés falleció, los veinte hijos que había tenido anteriormente (hermanastros de Gabino), despojaron a él y a su madre de los bienes y los obligaron a salir de la casa.

Gabino entró como monaguillo a trabajar en la iglesia, después al seminario, pero su verdadera vocación era la enseñanza. En 1842 la Junta Directiva de Instrucción Pública de Jalisco, mediante el correspondiente examen, le extendió el 24 de Octubre de dicho año el título de Profesor, así que muy pronto y excesivamente joven, trabajó como maestro. Ya el 10 de Diciembre de 1842 fue nombrado Director de la Escuela de Ameca.



MAESTRO GABINO VIZCARRA

Prof. Gabino Vizcarra Jimenez



Prof. Don Gabino
Vizcarra
1875

Prof. Gabino Vizcarra
Jiménez 1875

IGNACIO

En el año de 1857, al promulgarse la Constitución Mexicana, el que antes fuera Departamento de Colima se convirtió en Estado y Don Manuel Álvarez en su primer gobernador. El, con sus colaboradores, entre los que se contaba el Director de la escuela oficial, Gabino Vizcarra Jiménez, juraron la nueva Constitución.

Gabino Vizcarra Jiménez fundó en Colima la Escuela Pedagógica Liberal. Posteriormente durante la intervención francesa que protegió a los conservadores en todas sus manifestaciones, Gabino tuvo que abandonar Colima e ir con sus enseñanzas a otros lugares. Así vivió en Ameca y Tecalitlán. Después vivió en Cualcoman en el estado de Michoacán, siempre acompañado de su esposa Mercedes Jurado, sus hijos Ignacio Gabino, Daniel, Concepción y Guadalupe y fiel a sus ideas liberales.

Era notable en todos los lugares en que vivió y trabajó. La brillantez de sus exámenes constituían actos públicos de gran importancia.

Ignacio Gabino Vizcarra Jurado, su hijo y mi abuelo, relata detalladamente la vida de su padre, el maestro, en el libro titulado "La Vida de un Antiguo Maestro."

Mi abuela Glafira Campos, mencionada en el texto "La Madre de Mis Hijos," esposa de Ignacio Gabino Vizcarra Jurado, nació en Tamazula de Gordiano en Jalisco.

Como narra la aventura en este texto, Glafira volvió a vivir con su madre y fue inscrita en la Normal de Colima. Allí conoció a Guadalupe Vizcarra Jurado y a su hermano Ignacio, de quién se enamoró.



Ignacio Gabino
Vizcarra Jurado



Guadalupe Vizcarra
Jurado



Concepción Vizcarra
Jurado y Glafira
Vizcarra Campos

Así que hubo terminado ella su carrera, el pidió su mano y casaron.

Los recién casados vivieron un tiempo en la casa de sus hermanas Concepción y Guadalupe Vizcarra, ubicada frente a la iglesia de La Sangre de Cristo y después fueron a vivir a su propia casa. Pasado algún tiempo, debido a que doña Mercedes Jurado -la madre de Don Ignacio- enfermó, regresaron a la casa de las Hermanas Vizcarra.

Doña Mercedes Jurado era muy apreciada por toda la familia, al grado de que le pusieron el nombre de Mercedes a una de sus hijas, en su recuerdo. Viviendo el matrimonio en Colima, concibieron a Gabino, Glafira, Ignacio Esteban, Salvador y Rubén.

CHIHUAHUA 1895

IGNACIO

Por motivos políticos, a raíz del trabajo como escritor de Don Ignacio, fueron a vivir al mineral de Santa Eulalia en el Estado de Chihuahua y después a su capital. Allí estudiaron la primaria los hijos mayores y coincidió que Ignacio Esteban fue condiscípulo de Aurelio Manrique, el que muchos años después sería célebre político, notable en esa época por su gran memoria, ya que después de leer el contenido de una hoja escrita, podía repetirla totalmente sin verla. Ellos llegaron a ser entrañables amigos.

En la ciudad de Chihuahua, para mejorar sus ingresos, puso el Señor Vizcarra, mi abuelo, una panadería. Toda la familia colaboraba en la elaboración y venta del pan. Como vivían cerca del panteón y la carretela en que lo repartían se guardaba del otro lado del cementerio, todos los días



Mercedes Jurado
1875



Ignacio Gabino
Vizcarra Jurado

Ignacio Esteban -que tenía el mismo nombre de su padre y quien fue el más valiente de los hijos- se encargaba de ir por ella, después de atravesar el sepulcral predio.

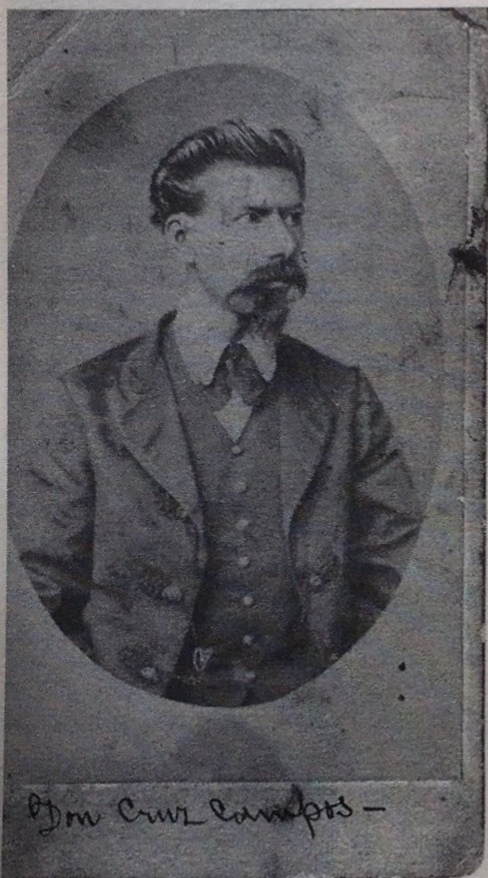
El contaba cómo una de esas madrugadas, al pasar entre las tumbas, alcanzó a ver en la oscuridad una sombra que se elevaba y descendía; esto lo hizo retroceder hasta donde dormitaba un "sereno," el cual despertó sobresaltado. Entre los dos, ayudados por una lámpara, vieron que tan solo era un anuncio publicitario desprendido de la pared y agitado por el viento.

Otra noche en la casona que la familia habitaba, los despertó un gran estruendo. Al dirigirse todos al lugar de donde procedía -la cocina- vieron con gran sorpresa que todos los trastos, que era costumbre colgar en las paredes, yacían despedazados en el suelo.

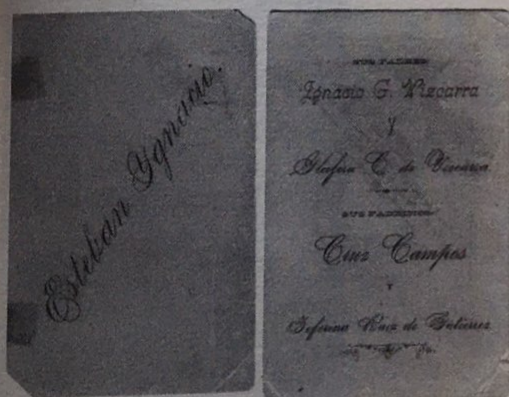
Como en esa ciudad hace mucho viento pensaron que éste había sido el motivo de aquel suceso y la mamá decidió que se volvieran a acostar y dejaran los tepalcates para recogerlos al día siguiente.

Sin embargo al otro día volvieron todos a despertar sobresaltados, porque la hermana mayor Glafira, que fue la primera en llegar a la cocina, dio un grito al percatarse de que los trastos estaban ahí, íntegros y colgados en su lugar...¿Sueño?...¿Hipnosis colectiva?... ¡Que sé yo!

En 1904 emigraron a Guadalajara y llegaron esta vez a la casa de los Campos, parientes de Glafira, cuyo personaje más notable era Don Cruz Campos quien tenía un puesto de importancia en esa ciudad y quiso bautizar a uno de los hijos de la pareja, Ignacio Esteban Vizcarra Campos, -padre del que esto escribe- quien por las ideas liberales no estaba aún bautizado. En



Cruz Campos



Bautizo Ignacio Esteban Vizcarra Campos 1904

Guadalajara vivieron por algún tiempo y en esa ciudad nació Guadalupe el 29 de mayo de 1904.

MEXICO 1905

IGNACIO

Siguieron después su viaje hacia la Ciudad de México, la gran capital. Aquí, Ignacio Esteban terminó la primaria en una escuela que estaba en la calle de Dr. Mora.

Primero vivieron en San Antonio Tomatlán, hoy continuación de Guatemala, después en la calle de Loreto, mas tarde se mudaron a Velázquez de León y de ahí a San Ildefonso, donde nació Mercedes.

Vivieron después en la calle de la Soledad número cuarenta y tres. Esta casa todavía existe. Meche nos platica que había una ventana con el dintel hacia la calle. Ella tenía tres años y se quedó paradita en la ventana. Estaba tan interesada al ver pasar a las personas que, sin darse cuenta los que la cuidaban, salió de la casa. Ya estaba en la calle cuando alguien la vio y vino a avisar a la familia que la niña estaba afuera.

Finalmente llegaron a la "Quinta Azul," ubicada en la calle Privada de Armenta #32 en Mixcoac. Juanita Urzúa, maestra conocida desde que vivían en Colima, era la dueña de esta casa y se la vendió a Don Ignacio. En la casa tenían vacas de las cuales vendían la leche, contando también con pollos y muchas plantas.

La hermana mayor de la familia Vizcarra Campos fue Glafira, llamada Tila de cariño, fue como una segunda madre para todos ellos. Siendo responsable y cuidadosa se ganó el cariño de sus hermanos siempre. Glafira era una secretaria tan eficiente que supo

ESUELA NACIONAL PRIMARIA
DOMINICAL
"DOCTOR MORA"
MEXICO.

Devuélvase firmado.
Glafira E. de Vizcarra

Calificaciones obtenidas por el alumno Ignacio Vizcarra
en el primer bimestre del año escolar de 1905.

Nº	ASIGNATURAS	Calificación	Nº	ASIGNATURAS	Calificación
1	Lengua Nacional	5	7	Escritura Plática	5
2	Ortografía Mercantil	5	8	Derecho usual mercantil	5
3	Geografía Económica	4	9	Tratado de Libres	4
4	Historia de México	5	10	Caligrafía	4
5	Francés	5	11	Escritura en Métrica	5
6	Inglés	4	12	Topografía	5

Calificación general obtenida Cuarenta y nueve.
Conducta Buena.
Asistencia Muy Buena.
Faltas de asistencia Cuatro años y medio.

México 26 de Febrero de 1906.

Ricardo Gómez Director del Año
Marcelino Guerrero Profesor del Año

NOTAS.
0 significa Ningún aprovechamiento.
1 " Mal.
2 " Mediano.
3 significa Bien.
4 " Muy Bien.
5 " Perfectamente Bien.

Boleta Calificaciones Ignacio Esteban Vizcarra Campos



Glafira Vizcarra
1903 Chihuahua

hacerse indispensable en su trabajo y percibía un buen sueldo con lo que contribuía a los gastos de su familia. Cuando ella falleció esta pensión sirvió para sostener a Don Ignacio hasta que él finalmente falleció también.

Había en la sala una pianola que se tocaba con la presión de los pedales, después de acomodar en el frente unos rollos de papel con perforaciones en que estaban grabadas las notas. Una de las canciones decía así:

Ola, que a la luz de la luna
Y con tu blanca espuma, la traes a mí
Ola que su cuerpo bañaste
Y sus labios besaste, tráela hacia mí.

Rubén Vizcarra Campos entró al Colegio Militar, al tiempo que estudiaba para ser maestro normalista. Ahí conoció a Inés Márquez, condiscípula suya, de la que se enamoró y se hicieron novios.

Gabino, otro de los hijos se fue a la frontera norte mientras Ignacio trabajaba de comerciante en máquinas de escribir. Conoció en esta época a Don Gerardo de la Concha con el que celebró algunas transacciones. Salvador estudió homeopatía y posteriormente se dedicó al comercio con máquinas registradoras.

LA FAMILIA MÁRQUEZ SÁNCHEZ

MÉXICO SIGLO XIX

IGNACIO

Mi abuelo materno, Jesús Márquez, quien siguió la carrera de las armas nació en Polotitlán, Estado de México. Estuvo casado con Doña Apolinar Ascensión Sánchez con quien tuvo cinco hijos: Jesús, Angela, Josefina (mi madre), Luisa e Inés.



Jesús Márquez y
Apolinar Sánchez

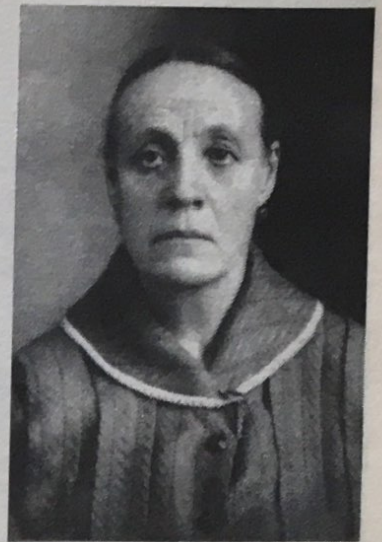
Durante la intervención francesa luchó en las fuerzas mexicanas con Porfirio Díaz (1830-1915), a quien por cierto mi abuela conoció personalmente y recordaba con orgullo haberle cosido un botón de su guerrera. En la Batalla del Cinco de Mayo tuvo una actuación heroica y fue felicitado por el General Miguel Negrete, quien le otorgó una mención honorífica por escrito.

La familia Márquez, emigró a la Ciudad de México y fueron a vivir a las calles de Zaragoza. Las hermanas entraron a estudiar a la Escuela de Niñas de Marianita Corral (curiosamente tía de mi esposa, María Herminia Corral Alvarado), ubicada en la calle de Tacuba, esquina con Filomeno Mata, lo que ahora es el Palacio de Minería.

En Polotitlán las hermanas Márquez, principalmente Josefina, se hicieron muy aficionadas a la charrería y amigas de muchas familias del pueblo: los Polo, los Basurto, los Sánchez, los García. Estos últimos poseían un rancho denominado Ojo de Agua que distaba cinco kilómetros del poblado y a donde llegábamos en mis vacaciones años más tarde.

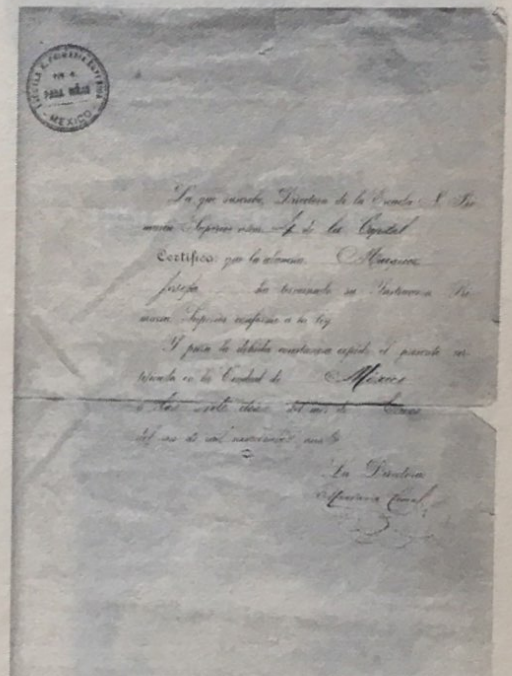
En el rancho llamaba la atención el venero de agua dulce, los campos de cultivo siempre en producción, al igual que la gran cantidad de flores que los adornaban. La casa estaba dentro de un terreno al que se llegaba por un camino sombreado de añosos árboles a cuyos pies corrían numerosos arroyuelos provenientes del inicial venero.

Al entrar a la casa estaban los grandes corredores alrededor de un patio lleno de plantas; al centro había una fuente. Allí vivían: Salvador García, amigo de mis padres, Lorencita, su mamá y dos hermanos que la habitaban todo el año excepto cuando algunos años después iban a vivir



NAMA MONITO
Poly Sánchez de Márquez

Poly Sánchez de Márquez



Boleta de Josefa Márquez
firmada por
Marianita Corral



Polotitlán 1914

temporadas largas en la casa nuestra en la calle de Mosqueta en la Ciudad de México.



La Casa Garies



*Josefina, Luisa e
Inés Márquez 1921*

Mi tía Angela Márquez era muy joven cuando casó con un norteamericano de nombre Charles Garies. Fueron a vivir a una casa propiedad de sus amigas "las Posada" en la esquina de Independencia y Dolores. Ahí comenzó la Casa Garies, negocio de pinturas y materiales para artistas.

Las cuatro hermanas y algunas sobrinas hijas de mi tío Jesús, su hermano, trabajaban en la tienda. Además Angela se encargaba del mantenimiento de las embajadas norteamericana e inglesa en la Ciudad de México. Dominaba el inglés y viajaba a Estados Unidos a fin de año para traer las últimas novedades en adornos y regalos navideños.

La tienda se instaló en largos corredores: uno llegaba a la escalera que conducía a las habitaciones del primer piso y el otro hasta las bodegas donde guardaban los materiales. Al final del primero y junto a la subida, estaban los escritorios de mis tías, siempre ordenados y muy limpios. Esta casa funcionó como negocio hasta el año de 1932 en que fue destruida por un incendio.

Los vecinos avisaron cuando este se inició durante la noche y puesto que los materiales eran combustibles como pinturas, cartones, tarjetas, pinceles, aguarrás y thinner, la destrucción fue enorme. Como ya no vivía nadie ahí, sólo se veían las llamas que salían por las ventanas y se oían los ladridos de un perro. Este pequeño héroe se llamaba "Lobito" e inexplicablemente salvó la vida y vivió todavía muchos años después en el número veintitrés de la calle de Juan Escutia, que al principio era sólo un terreno y que con el tiempo se transformó en el almacén de la "Casa Garies."

IGNACIO

Poco después de esto, cuando mi tío Gabino Vizcarra Campos fue pagador en la frontera con Estados Unidos de las huestes de Francisco Villa, tuvo un episodio en que salvó su vida de las manos de Roberto Fierros, lugarteniente y compadre del famoso general y conocido por ser el asesino mas temible de los colaboradores de Villa.

Todo ocurrió cuando alguien le dijo a Villa que Gabino tenía un Cadillac nuevo a la puerta de su despacho. Inmediatamente Villa mandó a su compadre Fierros a investigar la veracidad de este dicho, con la consigna de que si era cierto, lo matara.

Un día desde la ventana de su oficina Gabino Vizcarra vio llegar a Fierros acompañado de sus pistoleros, conocidos matones. En previsión de cualquier atentado dejó el cajón de su escritorio en el que tenía la pistola, entreabierto.

Cuando Fierros lo interrogó sobre el Cadillac que estaba enfrente, Gabino de inmediato tomó la pistola, apuntando con ella al general diciéndole: "¡Es mío y no lo van a volver a ver nunca!" y dijo a sus ayudantes "¡Si no quieren que lo mate, no se muevan hasta que yo haya salido!" Y así salió a bordo de su Cadillac internándose en territorio norteamericano.

Se estableció en San Luis Missouri. Ahí conoció a la hija de unos inmigrantes belgas llamada Josephine Jacobs con la que casó. De ese matrimonio nació una niña llamada Helena Luisa por sus padres y por toda la familia Juanita.

En esta época eran notables en los teatros capitalinos, las operetas y zarzuelas de



Josephine Jacobs de Vizcarra



Handwritten: K City Miss. U.S.A.
Elena Luisa Vizcarra
3 meses hoy 11/20/11

Elena Luisa
Vizcarra Jacobs 1911